

V.- ANUNCIOS

CONTRATACIÓN Y LICITACIONES PÚBLICAS

Consejería de Desarrollo Sostenible

Anuncio de 15/02/2023, de la Secretaría General, por el que se hace pública la adjudicación del negocio jurídico patrimonial de adquisición directa de varias parcelas destinadas a la construcción de una base de incendios con helipuerto para el dispositivo Infocam en el municipio de Férez, provincia de Albacete. [2023/1430]

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Desarrollo Sostenible de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Aprobación del expediente: Resolución del Consejero de Desarrollo Sostenible de 21 de diciembre de 2022.
- d) Número de expediente: 27/2022.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Negocio Patrimonial.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de bienes inmuebles.
- c) Características de los inmuebles:
 - Superficie: 7.585 m².
 - Ubicación del inmueble: Polígono 13 Parcela 29, Férez, (Albacete)
 - Referencia Catastral: 02031A013000290000BS
 - Precio: 4.000 €.
 - Superficie: 4.139 m².
 - Ubicación del inmueble: Polígono 13 Parcela 30, Férez, (Albacete)
 - Referencia Catastral: 02031A013000300000BJ
 - Precio: 4.000 €.
 - Superficie: 54.310 m².
 - Ubicación del inmueble: Polígono 13 Parcela 55, Férez, (Albacete)
 - Referencia Catastral: 02031A013000550000BR
 - Precio: 90.000 €.
- e) Destino inicial de los inmuebles: construcción de una base de incendios con helipuerto para el dispositivo Infocam en el municipio de Férez, provincia de Albacete.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Forma de adjudicación: directa, siendo el criterio que motiva dicha adjudicación, la especial idoneidad del bien para la prestación del servicio público (art. 95.2 de la Ley 9/2020, de 6 de noviembre, de Patrimonio de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha).
- b) Adjudicatarios: José Luis Moreno López y María Dolores Moreno López, Jesús Pérez García y Restituta Elena Ortiz Cuesta
- c) Fecha de la Resolución de adjudicación: Resolución del Consejero de Desarrollo Sostenible de 21 de diciembre de 2022.

Toledo, 15 de febrero de 2023

La Secretaria General
MERCEDES GÓMEZ RODRÍGUEZ